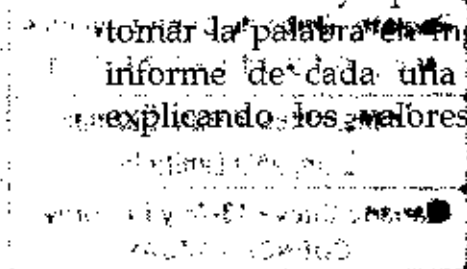


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES MATUTE GUZMAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 06 DE
FEBRERO DE 2018.**

En el local social de la Compañía, siendo las catorce horas, en la Parroquia Ricaurte, Calle Cordillera del Cóndor, frente al colegio Militar Abdón Calderón, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, al amparo del Art. 116 de la ley de Compañías, según convocatoria realizada en el diario la tarde de fecha 26 de enero de 2018, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
5. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Elección de nuevas dignidades de los organismos de gobierno y control de la compañía.

Siendo las catorce horas con diez minutos se instala la Junta General, presidia por el Sr. José Huiracocha, actuando como secretario el Sr. Mauricio Matute, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Astudillo Pesantez Alfonso, Espejo Maza María Rosario, Gómez Sarmiento Álvaro Rafael, Huiracocha Caravajo José Arcenio, Matute Pacheco Edizon Mauricio, Matute Padilla Manuel Nestorio, Ortiz Pérez Paulino, Peña Robles Luis Guillermo, y Tacuri Guillermo Wilson Geovanny, una vez cumplido con el primer punto del orden, se procede al segundo punto 2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2017.- Procede a tomar la palabra el Gerente para emitir su informe de labores, por lo que manifiesta que se ha cumplido con las determinaciones establecidas por la junta general de socios, se han cumplido las metas establecidas, y que la compañía ha desempeñado sus actividades sin ningún contratiempo, que los valores de los estado financieros no presentan datos significativos en el desempeño de la compañía, y una vez puestos a consideración de la sala, son aprobados por los socios de manera unánime, 3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2017.- De la misma manera procede a emitir su informe el comisario de la Compañía, informe que no presenta datos significativos ni hechos relevantes en el periodo, ya que los datos y valores de los estados financieros concuerdan con la realidad, por lo que con el voto de la unanimidad de los socios es aprobado, 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.- Procede a tomar la palabra el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía, para emitir un informe de cada una de las cuentas de los estados financieros del año 2017, explicando los valores de ingresos, gastos y utilidad que refleja este ejercicio



económico, por lo que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, es aprobado de manera unánime por los socios asistentes, 5.-Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017.- Producto de lo aprobado anteriormente y conociendo la utilidad del ejercicio económico del año 2017, los socios deciden que los valores que arrojan los estados financieros de este año sean repartidos a los socios de acuerdo a su proporción de capital, mediante la entrega de los dividendos correspondientes, y de acuerdo a las normativas legales, por lo que autorizan al contador a realizar los movimientos contables para ejecutar esta decisión, tomada por los socios de manera unánime, 6.- Elección de nuevas dignidades de los organismos de gobierno y control de la compañía.- Con la moción de los candidatos y los votos favorables de la unanimidad de los socios presentes se deja establecida la nueva directiva, de la siguiente manera:

Gerente: Astudillo Pesantez Alfonso

C.I. 010148159-6

Presidente: Espejo Maza María Rosario

C.I. 010245728-0

Secretario: Matute Pacheco Edizon Mauricio

C.I. 010321254-4

Tesorero: Tacuri Guillermo Wilson Geovanny

C.I. 010576239-7

Comisario: Peña Robles Luis Guillermo

C.I.010124233-7

Se procede a realizar la aceptación de la nueva directiva, y de manera unánime los socios presentes autorizan a realizar los trámites respectivos para su respectiva inscripción y legalización de la nueva directiva, siendo las quince horas con veinte minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

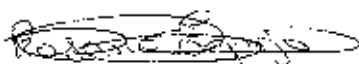
Luego de haber redactado el acta, y leerla, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Astudillo Pesantez Alfonso



Matute Pacheco Edizon Mauricio



Espejo Maza María Rosario



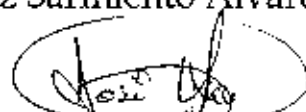
Matute Padilla Manuel Nestorio



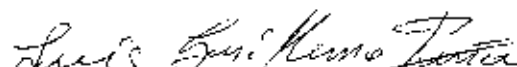
Gómez Sarmiento Álvaro Rafael



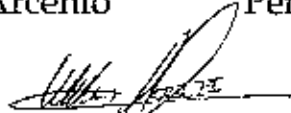
Ortiz Pérez Paulino



Huiracocha Caravajo José Arcenio



Peña Robles Luis Guillermo



Tacuri Guillermo Wilson Geovanny

Registro Único de Contribuyentes
No. 0190148076001
Transportes Matute Guzmán
Compañía Limitada
Mariano Cueva 13-78 y Pío Bravo
CUENCA - AZUAY